



JUEVES 7 DE FEBRERO DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCXLX - N° 27
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

ASAMBLEAS

MUTUAL DE SUBOFICIALES DE LAS
FUERZAS ARMADAS - SEMACOR

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 25 de la Ley Orgánica para las Asociaciones Mutuales N° 20321 y el Art. 29 del Estatuto Social de la Mutual de Suboficiales de las Fuerzas Armadas - SEMACOR, el Consejo Directivo resuelve convocar a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, para el día 13 de marzo de 2019, a las 13.00 horas con tolerancia de treinta minutos, en su sede de calle Dr. Mariano R. Castex N° 375, Barrio Alto Alberdi de esta ciudad de Córdoba, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1o) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2o) Consideración de la solicitud de ayuda financiera presentada por la Mutual de Suboficiales de las Fuerzas Armadas (Semacor) para el Proyecto Complejo de Cabañas, Quincho y Pileta de acuerdo a lo establecido en la Resolución 1278/15 y Resolución 1665/06 del Inaes, en cumplimiento al art. 29, art. 37 inc c), art 2) inc e), Art 19 inc a) y Art 33 del Estatuto Social.

3 días - N° 193653 - s/c - 11/02/2019 - BOE

PRAGA MOLDES Y MATRICES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de A.G.O. N° 2 de fecha 07/05/2013, los Sres. accionistas por unanimidad designaron para integrar el directorio a las siguientes Autoridades por un período de tres ejercicios, como Director Titular el Sr. Raúl Agustín Ariente; Director Suplente el Sr. Oscar Octavio Kubiza. En ese mismo acto los Directores electos aceptaron los cargos, suscribiendo dicha acta como prueba de ello, declarando bajo juramento no encontrarse comprendidos en las inhabilidades, imposibilidades y prohibiciones de los arts. 264 y 286 de la ley de Sociedades Comerciales N° 19550.

1 día - N° 193183 - \$ 310,20 - 07/02/2019 - BOE

CÁMARA DE ÓPTICAS DE LA PROVINCIA
DE CÓRDOBA

LA CÁMARA DE ÓPTICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse en Av. Gral. Paz 79, 1º Piso, Córdoba, República Argentina, el 26 de Febrero de 2019 a las 19:00 hs en primera convocatoria y a las 19:30 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del día: 1- Reforma de Estatuto Social. 3- Elección de dos socios para firmar el acta respectiva.

1 día - N° 193280 - \$ 528,75 - 07/02/2019 - BOE

CLUB DEPORTIVO HURACÁN Y
BIBLIOTECA POPULAR

Señores Socios: La Comisión Directiva del Club Deportivo Huracán y Biblioteca Popular, invita a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día Lunes 18 de Febrero del 2019, a las 20:00 Horas en el Salón de Usos Múltiples, sito en calle Leandro N Alem 839 -Tancacha, correspondiente al ejercicio finalizado el 30-06-2018, con el siguiente orden del día: 1) Lectura de Acta Anterior. 2) Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria firmen el Acta de Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria y Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio del 2018. 4) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Informe por el cual La Asamblea General Ordinaria, se realiza fuera de término. 6) Renovación Parcial de la Comisión Directiva, (Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Pro Tesorero, Dos Vocales Titulares, Cuatro Vocales Suplentes) y renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 193506 - s/c - 12/02/2019 - BOE

HOGAR DE ANCIANOS DE LA CUMBRE
ARTURO COSTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 297 de la Comisión Directiva de fecha 21 de enero de 2019 se con-

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 4
Sociedades Comerciales	Pag. 4

voca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de febrero de 2019 a las 15 horas en la sede social sita en la calle Santiago del Estero 438 de la localidad de La Cumbre provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día : a) lectura del acta anterior, b) nombramiento de dos socios para suscribir el acta de Asamblea , c) Memoria y balance correspondiente a los ejercicios 2016/2017 y 2017/2018, d) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, e) Modificación de la cuota societaria , f) Motivos de la presentación fuera de término, g) Renovación total de la Comisión Directiva a los efectos de elegir autoridades de acuerdo a lo determinado por el artículo 34 de los estatutos: presidente (dos años), vice presidente (2 años) secretario (dos años) prosecretario (dos años) tesorero (dos años) protesorero (dos años) cinco vocales titulares (dos años) cinco vocales suplentes (un año) comisión revisadora de cuentas : dos titulares y un suplente (un año)

3 días - N° 193566 - s/c - 11/02/2019 - BOE

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
ASOCIACIÓN MUTUAL CELESOL DE
SERVICIOS INTEGRALES Y EDUCATIVOS

ASOCIACIÓN CIVIL S/FINES DE LUCRO

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA - El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Celesol de Servicios Integrales y Educativos, convoca a Asamblea Ordinaria para el día 08 de Marzo de 2019 a las 11,00 horas en el domicilio de Rivera Indarte 2135 de Barrio Alta Córdoba de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de 2 asociados para que firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de término 3º) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicios ce-

rados el 30 de Junio de 2018 4°) Consideración de Convenios por prestaciones de Servicio. 5°) Consideración de retribución a miembros de Consejo Directivo y/o Junta Fiscalizadora 6°) Consideración de la fijación de la Cuota Social. 7°) Consideración de la modificación del Artículo 2° del Estatuto Social-, Juan Ignacio Pajón Scocco - Secretario- Héctor Tiburcio Acosta - Presidente -

3 días - N° 193247 - s/c - 07/02/2019 - BOE

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SOCIEDAD MUTUAL ARGENTINA FERROVIARIOS UNIDOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA - El Consejo Directivo de la Sociedad Mutual Argentina Ferrovios Unidos convoca a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 23 de Marzo de 2019, a las 11,00 horas, en la sede social cita en calle Rivera Indarte 2135 Barrio Alta Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) Socios para refrendar el Acta de Asamblea con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance, Cuadro de Ingresos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio N° 59 cerrado el 30 de junio de 2018. 4) Presupuesto para el ejercicio 2019/2020. 5) Fijación de la Cuota Social. 6) Retribución de miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 7) Solicitar autorización para disponer la venta de inmuebles de propiedad de la Mutual en los términos del Artículo 6 y 40 inc. "c" del Estatuto Social: Inmueble Designación catastral 03-09-038-008-00000/1. Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado ubicada en Alto Córdoba, Municipio de esta Capital, calle Rivera Indarte 2135 y Avenida General Paz 2132 (según Obras Sanitarias de la Nación). En caso de que la Asamblea disponga la venta se deberá expedir sobre el uso y destino de los fondos obtenidos. Se debe considerar la opción de entrega del inmueble en canje de otra superficie. La autorización que se solicita debe esta indicada en plazo de vigencia del permiso la que no deberá superar el máximo de dos (2) años. La solicitud, incluye la autorización para afectar el inmueble para constituir un Fideicomiso. 8) Elección de Autoridades para cubrir los cargos en Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora: Por el término de 1 año: Secretario, Tesorero, Cinco (5) Vocales Suplentes para el Consejo Directivo y Tres (3) Fiscalizadores Titulares para Junta Fiscalizadora.- Sergio Natal Torino - Secretario - Hector Martiniano Pajon - Presidente.-

3 días - N° 193248 - s/c - 07/02/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA IPEM N° 242

ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta N° 368 de la Comisión Directiva, de fecha 20 de Diciembre de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Febrero de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Arturo Frondizi S/N de Morteros, para tratar el siguiente orden del día: 1)Apertura de la Asamblea y lectura del Acta anterior. 2)Información sobre las causas que determinaron la realización de la asamblea fuera de término. 3)Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 4)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 25, cerrado el 31 de marzo de 2018. 5)Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes. 6)Presentación de la Declaración Jurada sobre licitud y origen de los fondos. 7) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes de la comisión directiva todos por terminar su mandato y por el término de un año. 8)Elección de cuatro (4) socios activos para integrar la Comisión Revisora de Cuentas; tres (3) titulares y un (1) suplente, todos por terminar su mandato y por el término de un año. 9)Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 10)Fijar el monto de cuota social y forma de pago (mensual, anual, etc.) así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 11)Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

3 días - N° 193275 - s/c - 08/02/2019 - BOE

ASOCIACIÓN GNÓSTICA DE ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS Y CIENCIAS DE AMÉRICA CONFEDERADA

LA ASOCIACIÓN GNÓSTICA DE ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS Y CIENCIAS DE AMÉRICA CONFEDERADA, CONVoca A LOS SEÑORES ASOCIADOS A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA 19 DE MARZO DE 2019, A LAS 09.30 HS., EN SU SEDE DE CALLE 13 DE DICIEMBRE N° 572, DE LA CIUDAD DE LA FALDA, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL

DÍA: 1) Elección de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Razones por haber convocado asamblea extraordinaria. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio N° 16, cerrado el 31 de diciembre de 2016 y el Ejercicio N° 17 cerrado el 31 de diciembre de 2017 respectivamente. 4) Elección de Autoridades para la Comisión Directiva de acuerdo al art. 12 del estatuto Social: 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) prosecretario, 1 (un) Tesorero, 1 (un) Pro-tesorero y 1 (un) Vocal suplente todos electos por el término de 2 (dos) años. También, para la Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo al Art. 13 del estatuto Social 2 (dos) miembros titulares y 1 (un) miembro suplente por el término de dos años. 5) Elección de la Junta Electoral de acuerdo al art. 30 del Estatuto Social 3 (tres) miembros titulares y 1 (un) miembro suplente, todos por el término de dos años"-

3 días - N° 193244 - \$ 5118,75 - 07/02/2019 - BOE

COMPOSTELA S.A.

CONVOCASE: A los señores accionistas de la firma comercial COMPOSTELA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de Febrero de 2019 a las 16.00 horas en primera y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria en caso de haber fracasado la primera, en 27 de Abril N°261-of.26 de esta ciudad de Córdoba a los fines de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:1*) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.2*) Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados y toda otra documentación requerida por el art. 234 de la L.S.C., de los ejercicios económicos-financieros N° 44 (31-07-2017) y N°45 (31-07-2018).3*) Motivo por el cual se convoca fuera de término.4*) Consideración de la gestión del Directorio.5*) Honorarios del Directorio y consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades.6*) Elección de los nuevos integrantes del Directorio por el término de 1 (un) ejercicio.-Se recuerda a los accionistas efectuar las comunicaciones previstas en el art. 238 de la L.S.C

5 días - N° 192836 - \$ 2932,25 - 07/02/2019 - BOE

EL PAN DE AZÚCAR S.A.

CONVOCASE: A los señores accionistas de la firma comercial EL PAN DE AZÚCAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de febrero de 2019 a las 17.00 hs. en primera y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria en

caso de haber fracasado la primera, en 27 de Abril N°261 of.12, de esta ciudad de Córdoba a los fines de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:1*) Designación de accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.2*) Consideración de la Memoria y documentación contable requerida por el art. 234-L.G.S., correspondiente a los ejercicios económico-financieros N°51 (31/01/2017), N°52 (31/01/2018).3*) Motivo por el cual se convoca fuera de término.4*) Consideración de la gestión del Directorio.-*) Distribución resultados y remuneración al Directorio, conforme lo establecido por el art. 261- L.G.S.6*) Elección de autoridades por el término de 1 (un) ejercicio. Se recuerda a los accionistas efectuar las comunicaciones previstas en el art. 238 de la L.G.S

5 días - N° 192845 - \$ 2815,25 - 07/02/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA POLICIAL
DE LA COMISARÍA DE DISTRITO SAN
FRANCISCO UNIDAD REGIONAL 6**

SAN FRANCISCO

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA Carpeta: A-1082 La "Asociación Cooperadora Policial de la Comisaría de Distrito San Francisco Unidad Regional 6-" de la ciudad de San Francisco (Córdoba), convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Febrero de 2019 a las 21:00 hs., en la sede de calle Iturraspe y Alberdi, de la ciudad de San Francisco (Cba.), a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:1.- Designación de dos asociados para refrendar conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de Asamblea.2.- Motivos que originaron la demora en la realización de las Asambleas establecidas según estatuto vigente.-3.-Consideración de Balances y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Memoria Estado de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del período comprendido entre el 1 de Abril de 2016 al 31 de marzo de 2017 y 1 de Abril de 2017 al 31 de Marzo de 2018.-4.- Renovación de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de cuentas.- FDO. Omar CARIONI Presidente JOSE MARIA BARRALE Secretario.-

3 días - N° 192862 - \$ 1952,40 - 07/02/2019 - BOE

**RIO CEBALLOS
SIERRAS DEL RIO S.A**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 29/12/2017, 10 hs., en Lestache N° 199,Rio Ceballos ORDEN DEL DÍA: 1)De-

signación de dos socios para firmar el Acta 2) Consideración de Estado de situación patrimonial, Cuadro de Resultados, Notas complementarias, Anexos y memoria, consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2017 3) Distribucion de resultados, aprobación de la gestion y retribución de los miembros del Directorio, por ejercicio cerrado el 31/07/2017 4) Aceptación de la renuncia presentada por el Vice presidente y aprobación de su gestión 5) Autorización a las personas que efectuaran las tramitaciones correspondientes para la inscripción de la Asamblea Ordinaria Unánime en Inspección d Personas Jurídicas de Córdoba

1 día - N° 192935 - \$ 448,65 - 07/02/2019 - BOE

**VILLA MARIA
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS REGIÓN
CENTRO ARGENTINO (AERCA)**

Convoca a Asamblea Extraordinaria el día 25 de Febrero de 2019, a las 21.30 horas en la sede de la entidad sita en calle San Juan 1369 de Villa María, a fin de tratar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas para que firmen el acta juntamente con el presidente y secretario. 2) Modificación del estatuto a saber: Adecuación de las normas estatutarias a lo establecido por las nuevas disposiciones de Inspección de Personas Jurídicas. Nota: Se encuentra a disposición de los socios el modelo de estatuto modificado a los fines de poder ser consultado por los asociados interesados.-

3 días - N° 192949 - \$ 2291,25 - 07/02/2019 - BOE

**VILLA MARIA
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS REGIÓN
CENTRO ARGENTINO (AERCA)**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Febrero de 2019, a la hora 20:00, en su sede de calle San Juan 1369 de Villa María, a fin de tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes que suscriben el Acta de Asamblea.- 2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.- 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 88º Ejercicio Social, cerrado el 31 de Agosto de 2018.- 4) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 5) Motivos por lo que se convoca fuera de término Estatutario.- Nota: Con posterioridad a la realización de la Asamblea quedará a disposición de los socios copia de los balances, estados contables, notas y toda la documentación tratada en la misma.

3 días - N° 192950 - \$ 2861,25 - 07/02/2019 - BOE

MONTE MAIZ

**INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO
DE MONTE MAIZ**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA el 13/02/2019, a las 9 horas en Sede Social. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2º) Causas por las que se convoca Asamblea General Extraordinaria 3º) Ratificación de todo lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 7/12/2018.

8 días - N° 192975 - \$ 3690 - 12/02/2019 - BOE

NEOSCRAP

TOTAL

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/05/2017, se resolvió por unanimidad aumentar el capital en \$300.000. Subió de \$1.000.000 a \$1.300.000. Se emitieron 3.000 acciones de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho 5 votos por acción. La integración se efectuó por capitalización de aportes irrevocables. Se modificó artículo 5to. del Estatuto, el que fue ratificado por Asamblea Extraordinaria del 28/03/2018, resultando de la siguiente forma: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de pesos UN MILLOS TRESCIENTOS MIL (\$1.300.000,00), representado por trece mil (13.000) acciones de un valor nominal de pesos cien (\$100,00) cada una. Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" y con derecho a cinco voto por acción y los Certificados Provisionales que se emitan tendrán las menciones del artículo 211 de la "Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984" y serán firmados por el presidente y un director. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción." Córdoba, 4/02/2019.

1 día - N° 193203 - \$ 605,30 - 07/02/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE PRODUCTORES
ASESORES DE SEGUROS DE CÓRDOBA
(A.P.A.S.)**

El Consejo Directivo de la "ASOCIACIÓN CIVIL DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS DE CÓRDOBA (A.P.A.S.)", de conformidad con lo dispuesto por el nuevo Estatuto Social y a lo resuelto en reunión de fecha 24-01-19, plasmada en acta respectiva, CONVOCA a sus Asociados para el día Jueves 28 de Febrero del año 2019, a las 17:30 horas, a Asamblea Extraordinaria a realizarse en el domicilio social de calle

El Chaco N° 729 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos (2) Socios asambleístas para suscribir el acta junto al presidente y secretario; 2) Autorización construcción y ampliación de sede social sobre el inmueble colindante sito en calle El Chaco 731.

1 día - N° 193246 - \$ 355,05 - 07/02/2019 - BOE

BRANDIGITAL S.A.

Cambio de sede social. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 14/08/2018 se comunica el cambio de sede social de BRANDIGITAL S.A. a calle Simón Bolívar 553, Piso 1°, de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 193272 - \$ 253 - 07/02/2019 - BOE

PASCANAS

LIGA REGIONAL DE FÚTBOL DR. ADRIÁN BÉCCAR VARELA

Convócase a asamblea ordinaria el 28/02/19 a 21 y 30 horas en sede social. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación dos asambleístas para actuar de escrutadores y revisores de cartas-poderes y firmar acta.-2º) Lectura y consideración Memoria, Balance General e Informe Tribunal de Cuentas ejercicio al 31/12/18.-3º) Tratamiento de amnistía deportiva.- La Secretaria

3 días - N° 193286 - \$ 1912,50 - 08/02/2019 - BOE

ALICIA

SAN ISIDRO COOPERATIVA AGROPECUARIA LIMITADA

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 23 - 2 - 2019, a las 20 hs, en el local administrativo. Orden del Día: 1º) Designación de 2 asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea.2º) Informe sobre las causas por la que se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término.3º) Consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultado, Flujo de Fondos, Anexos y Cuadros, Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al ejercicio económico y social 54º cerrado el 30-06-18. 4º) Elección de una mesa escrutadora de votos compuesta por 3 asambleístas. 5º) Elección de 3 Consejeros Titulares, 2 Consejeros Suplentes. 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente. Todos por finalización de sus mandatos. El Secretario

3 días - N° 193326 - \$ 3180 - 08/02/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

POR 5 DIAS .Cordoba- Silvia Beatriz BLARASIN, DNI N° 11.977.796, domiciliada en Catamarca 1326, Barrio General Paz vende a Sebastian Gustavo ORECCHIA, DNI N° 8.538.780 y Estela Beatriz MARQUEZ, DNI 10.682.880, fondo de comercio denom. GERIATRICO RAICES, ubicado en calle Italia 1898, B° Villa Cabrera 1) la vendedora manifiesta que es la única titular del fondo de comercio. 2) Que vende, cede y transfiere a los compradores la totalidad de lo que compone el fondo de comercio. 3) La Vendedora renuncia a todos los derechos y acciones que posee sobre dicho fondo de comercio. 4) La Vendedora realiza la presente transferencia libre de empleados, impuestos y/o gastos. 5) Reclamos de Ley ante el Escribano Javier Ossés, con domicilio en Lavalleja 59, 4° C, Cba, del 12/02/2019 al 22/02/2019 en el horario de 10 a 11 hs.

5 días - N° 192599 - \$ 2168,50 - 08/02/2019 - BOE

CORDOBA. NERVO MARIA CRISTINA DNI: 16.196.952, con domicilio en La Pampa 1861 B° Bella Vista de la Ciudad de Córdoba- Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA NERVO" sito en LA Pampa 1861 B° Bella Vista de la Ciudad de Córdoba- Pcia. de Córdoba, A FAVOR de AM FARMACIAS S.A.S. CUIT: 30-71630526-7, con domicilio real en Montevideo 20, piso 7 Dpto. "E" Barrio Nueva Córdoba de la Ciudad de Córdoba- Pcia. de Córdoba, Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 192805 - \$ 2415,50 - 07/02/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

RIO CUARTO

AGROPECUARIA LA PAZ S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de Noviembre de 2018, se procedió a la designación de los integrantes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios. En la misma resultaron electos: como Presidente del Directorio Raúl Edgardo Busso, D.N.I. 6.635.420,

con domicilio en calle 9 de Julio 509, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba; como Vicepresidente: María Amanda Palacio, D.N.I. 3.215.652, con domicilio en calle 9 de Julio 509, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba; como Directores Suplentes: Maria Amanda Busso, D.N.I. 16.529.948, con domicilio real en calle Fotheringham 528, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba; Lucio Raúl Busso, D.N.I. 17.412.904, con domicilio real en calle Lago Lacar 2140, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba; Alicia Beatriz Busso, D.N.I. 21.694.345, con domicilio real en calle Fotheringham 57, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de unánime.

1 día - N° 192675 - \$ 560,45 - 07/02/2019 - BOE

SAN AGUSTIN

AMERICA LATINA TRAVEL S.A.S.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 1 de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Unánime de fecha, 17/12/2018, se resolvió la elección, de la Sra. LAURA ADRIANA GLAVE, D.N.I. N° 23.724.188, CUIT/ CUIL N° 27-23724188-1 en el cargo de Representante de la sociedad.

1 día - N° 192961 - \$ 175 - 07/02/2019 - BOE

ARROYO Y ASOCIADOS S.R.L.

EXPTE N° 7439753 - Por instrumento de fecha 30/07/18, con firmas certificadas el 09/11/18 y Acta Social del 30/07/18, con firmas certificadas el 06/08/18, la Sra. Paula Marcela Huñka, DNI 18.018.210, cedió sus 45 cuotas sociales al Sr. Matías Arroyo, DNI. 35.089.833, argentino, nacido el 19/04/90, comerciante, casado, con domicilio en Gato y Mancha 1488, Barrio Ombú de la ciudad de Córdoba. Se resuelve la siguiente reasignación de la participación en el Capital Social: Arturo Ernesto Arroyo, 55 cuotas y el Sr. Matías Arroyo 45 cuotas. Por Acta Social del 29/10/18, con firmas certificadas el 08/11/18, el socio Gerente Sr. Arturo Ernesto Arroyo, manifiesta que por omisión involuntaria, al solicitar la inscripción del acta de fecha 13/08/12, no se denunció expresamente la modificación del domicilio de la sede social al actual de calle Tercilio Gambino N° 150, Barrio Don Bosco de esta ciudad de Córdoba, por lo que los socios ratifican dicha sede social. ARROYO Y ASOCIADOS S.R.L - EXPTE N° 7439753 - JUZ.C.C. 39 - SOC. 7

1 día - N° 193119 - \$ 588,40 - 07/02/2019 - BOE

OLEOS DEL CENTRO S.A.

MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL

EDICTO RECTIFICATORIO

Por la presente, se procede a rectificar el Edicto N° 187686 de fecha 07/12/2018. Donde dice: "Art. 10 inc "b" de la Ley 19.550: Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fechas 28/10/2016 y 15/08/2018, de la sociedad OLEOS DEL CENTRO S.A. se resolvieron las siguientes modificaciones", debe decir "Art. 10 inc "b" de la Ley 19.550: Por Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fechas 28/10/2016, 22/08/2018 y 10/12/2018 de la sociedad OLEOS DEL CENTRO S.A. se resolvieron las siguientes modificaciones." Asimismo, se omitió publicar lo siguiente: "el Directorio queda compuesto e integrado por cuatro (4) Directores, a saber: Presidente Sr. Luis Alejandro MAGLIANO, DNI N° 14.306.784, con domicilio en Ruta 9 N° 803 de la Localidad de las Peñas, Totoral, Córdoba; vicepresidente sr. Félix Daniel SERRANO, DNI N° 14.894.390, con domicilio en calle Avogadro 6426 de B° Villa Belgrano, Córdoba; 1er Vocal Sr. Juan Carlos TERUEL, D.N.I. N° 12.994.257, con domicilio en Tycho Brahe 5996 de Barrio Villa Belgrano, y como 2do Vocal sr. Félix Gregorio SERRANO, D.N.I. 20.543.962, con domicilio en Quebrada del Condorito, Lote 8, Manzana 20 S/N de la ciudad de Villa Allende, Córdoba. Vocal Suplente: Sra. Adriana AMBROSINO, D.N.I. N° 20.401.594, con domicilio en calle Ruta 9 N° 803 de la Localidad de las Peñas, Totoral, Córdoba. Se prescinde de la Sindicatura."

1 día - N° 193474 - \$ 1871,25 - 07/02/2019 - BOE

SARALVI AMOBLAMIENTOS S.A.S.

Constitución de fecha 14/01/2019. Socios: 1) JULIO RAUL SIMON, D.N.I. N°33892853, CUIT/ CUIL N° 20338928530, nacido el día 04/05/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buenos Aires 840, piso PB, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CRISTINA DE LOURDES PAZ, D.N.I. N°16409518, CUIT/ CUIL N° 27164095180, nacido el día 15/07/1963, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buenos Aires 840, piso PB, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denomina-

ción: SARALVI AMOBLAMIENTOS S.A.S.Sede: Calle Rivadavia 431, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, producción, elaboración, transformación, compraventa mayorista y minorista, de muebles para el hogar, para la oficina, para exteriores e interiores, en definitiva todo tipo de mobiliario, como así también la importación, exportación, compraventa de todo tipo de artículos de bazar, de cerámica, de adornos y las demás actividades comerciales relacionadas con los mismos, ya sea por cuenta propia y/o en representación de terceros.- A los efectos del cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá, por cuenta propia o de terceros, o bien asociada a terceros en cualquier punto del país y del exterior, llevar a cabo la compra o venta, bajo cualquier tipificación que se adopte, venta directa, distribución, representación, de productos propios o de terceros, en el mercado interno en el exterior, dar o recibir mercadería en consignación, representación, deposito, comisión, exportar o importar, comprar o vender productos de terceros, materias primas, productos elaborados, en proceso, semielaborados, participar en contrataciones directas, concursos de precios, de suministros o remates públicos o privados, para la compra o venta de productos relacionados con su objeto social.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 226 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JULIO RAUL SIMON, suscribe la cantidad de 181 acciones. 2) CRISTINA DE LOURDES PAZ, suscribe la cantidad de 45 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JULIO RAUL SIMON, D.N.I. N°33892853 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CRISTINA DE LOURDES PAZ, D.N.I. N°16409518 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIO RAUL SIMON, D.N.I. N°33892853. Durará su cargo mientras no sea removido por justa

causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 193568 - s/c - 07/02/2019 - BOE

ESTRELLA DEL SUR S.A.S.

Constitución de fecha 11/01/2019. Socios: 1) MARCELO DAVID BARROSO, D.N.I. N°29877371, CUIT/CUIL N° 20298773717, nacido el día 18/03/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Fe 535, barrio Zona Urbana, de la ciudad de Dalmacio Velez Sarsfield, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCOS RAFAEL BARROSO, D.N.I. N°31337169, CUIT/CUIL N° 20313371698, nacido el día 17/09/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Mariano Moreno 360, barrio Zona Urbana, de la ciudad de Dalmacio Velez Sarsfield, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ESTRELLA DEL SUR S.A.S.Sede: Calle Santa Fe 535, barrio Zona Urbana, de la ciudad de Dalmacio Velez Sarsfield, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos

alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO DAVID BARROSO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARCOS RAFAEL BARROSO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO DAVID BARROSO, D.N.I. N°29877371 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCOS RA-

FAEL BARROSO, D.N.I. N°31337169 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO DAVID BARROSO, D.N.I. N°29877371. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 193586 - s/c - 07/02/2019 - BOE

PACKMAN LOGISTICA S.A.S.

Constitución de fecha 30/01/2019. Socios: 1) MARCELO RUBEN ALBORNOS, D.N.I. N°26151283, CUIT/CUIL N° 20261512832, nacido el día 06/08/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en manzana 37, lote 4, barrio Ciudad de los Cuartetos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RUBEN ALBORNOZ, D.N.I. N°12613455, CUIT/CUIL N° 20126134550, nacido el día 30/07/1956, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en manzana 37, lote 3, barrio Ciudad De Los Cuartetos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PACKMAN LOGISTICA S.A.S. Sede: Calle Colectora Circunvalacion Y Malvinas Argentinas, barrio Yofre Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO RUBEN ALBORNOS, suscribe la cantidad de 22500 acciones. 2) RUBEN ALBORNOZ, suscribe la cantidad de 2500 acciones. Administración:

La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELO RUBEN ALBORNOS, D.N.I. N°26151283 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LUCIO FERNANDEZ, D.N.I. N°32682417 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO RUBEN ALBORNOS, D.N.I. N°26151283. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 193594 - s/c - 07/02/2019 - BOE

MAKE A TEAM S.R.L.

POR ACTA 17 DE SOCIOS,DE FECHA 16 DE FEBRERO 2018, SE RESOLVIO MODIFICAR LA SEDE SOCIAL Y FIJARLA EN CALLE TELESFORO UBIOS 3933, BARRIO TABLADA PARK, DE LA CIUDAD DE CORDOBA, DEPARTAMENTO CAPITAL, DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, REPUBLICA ARGENTINA.

3 días - N° 192939 - \$ 525 - 07/02/2019 - BOE

COMARCA DE ALLENDE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/12/2018: Se eligieron 3 Directores Titulares y 2 Directores Suplentes, por el termino de 3 ejercicios, recayendo los mandatos en: Directores Titulares: Presidente: Norman Leslie EASDALE, D.N.I. 11.009.713; Vice Presidente: Marcelo José WEISSBEIN, D.N.I. 13.151.267; Director Titular: Javier CORNÚ DE OLMOS, D.N.I. 23.440.416; Directores Suplentes: Ana WEISSBEIN, D.N.I. 31.449.115, Agustín FIGUEROA ALVAREZ, D.N.I. 32.541.543. Los Directores electos fijan domicilio especial en calle Av. Colón 610, Piso 5, Of. 105, Córdoba.

1 día - N° 192940 - \$ 303,70 - 07/02/2019 - BOE

RSA SERVICIOS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/04/2016 de la sociedad denominada "RSA SERVICIOS S.A." se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos QUINIENTOS MIL (\$ 500.000,00), elevándose el mismo a la suma de pesos SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000,00), emitiéndose

5.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase A, y con derecho a CINCO (5) votos por acción de valor nominal PESOS CIENTO (\$ 100,00) cada una; y con ello la reforma del estatuto social en su artículo CUARTO, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4: El capital social es de PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000,00) representado por SEIS MIL (6.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Pesos CIENTO (\$ 100,00) de valor nominal cada una, con derecho a CINCO (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la L.G.S. 19.550"

1 día - N° 192958 - \$ 563,70 - 07/02/2019 - BOE

JESUS MARIA

GUAYACÁN DE ANTA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N°19 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 14 de Enero de 2019 se resolvió la elección del Sr. Franco Sartori, D.N.I. N°33.489.471, como Director Titular con el cargo de PRESIDENTE; la Sra. Antonela Sartori, D.N.I. N°35.278.274 como Directora Titular con el cargo de VICEPRESIDENTE; la Srta. Carla Sartori, D.N.I. N°38.161.842 como DIRECTORA TITULAR; la Srta. Milagros Sartori, D.N.I. N°38.161.843 como DIRECTORA TITULAR y el Sr. Alberto Francisco Sartori, D.N.I. 14.262.820 como DIRECTOR SUPLENTE, por el término de tres Ejercicios.

1 día - N° 193011 - \$ 303,70 - 07/02/2019 - BOE

POPEYE TRUCKS SRL

Socios DANTE MAXIMILIANO LOPEZ n 27/05/85 solt arg comerc s/d MARCO DEL PONT 2535 Cba DNI 31646626 y PABLO ANTONIO LOPEZ n 29/8/78 viudo arg comerc s/d RUTA A 174 KM 12 ½ COLONIA TIROLESA DNI 26744416 Contrato social del 10/8/18 Razón social POPEYE TRUCKS SRL Domicilio Ejido de la ciudad de Córdoba Se fija sede en MARCO DEL PONT 2535 Cba Objeto Social La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, con vehículos propios o contratados, a la realización de tareas de transporte y logística de cargas en general, transporte de mercaderías, sea entre puntos fijos o por volúmenes de carga. Duración 99 años desde el 10/8/2018 Capital Social \$ 50000 Dirección y Administración A cargo de un gerente pudiendo recaer en un tercero Se designa gerente a por

tiempo indeterminado a DANTE MAXIMILIANO LOPEZ. Ejercicio Social anual con cierre el 31/12 Juzgado Civil y Com 33 Nom

1 día - N° 193069 - \$ 507,80 - 07/02/2019 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

CARLOS PAZ GAS S.A.

El Directorio de Carlos Paz Gas S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día veintidós de Febrero de 2019 a las nueve y treinta horas (09:30 hs) en la Sede de Florida 308 esquina R. Saenz Peña de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea, 2°) Razones por las cuales se convoca fuera de término la Asamblea General Ordinaria, respecto al Ejercicio Social N° 14, cerrado el 31 de Diciembre de 2016, 3°) Consideración de los Documentos exigidos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 (Inventario, Balance y demás cuadros anexos), relativos al Ejercicio Social N° 14, cerrado el día 31 de Diciembre de 2016, 4°) Memoria presentada por el Directorio e informes de la Comisión Fiscalizadora sobre ejercicio N° 14, 5°) Destino del Resultado del Ejercicio N° 14, 6°) Gestión y responsabilidad de los Directores y Síndicos en relación al Ejercicio Social N° 14, 7°) Retribución Directores y Síndicos en relación al Ejercicio Social N° 14. Se recuerda a los Sres. Accionistas que el depósito de acciones será cerrado con tres días de anticipación a cada asamblea a la que se convoca en la presente, a las trece horas en virtud de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades para tener acceso y formar parte de la asamblea. La documentación a tratar se encuentra a disposición de los socios en la sede de la empresa. Villa Carlos Paz, 20 de Diciembre de 2019. Firmado: El Directorio."

5 días - N° 193093 - \$ 9837,50 - 08/02/2019 - BOE

CARLOS PAZ GAS S.A.

VILLA CARLOS PAZ

El Directorio de Carlos Paz Gas S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día veintidós de Febrero de 2019 a las once y treinta horas (11:30 hs) en la Sede de Florida 308 esquina R. Saenz Peña de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea, 2°) Razones por las cuales se convoca fuera de término la

Asamblea General Ordinaria, respecto al Ejercicio Social Nº 15, cerrado el 31 de Diciembre de 2017, 3º) Consideración de los Documentos exigidos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 (Inventario, Balance y demás cuadros anexos), relativos al Ejercicio Social Nº 15, cerrado el día 31 de Diciembre de 2017, 4º) Memoria presentada por el Directorio e informes de la Comisión Fiscalizadora sobre ejercicio Nº 15, 5º) Destino del Resultado del Ejercicio Nº 15, 6º) Gestión y responsabilidad de los Directores y Síndicos en relación al Ejercicio Social Nº 14, 7º) Retribución Directores y Síndicos en relación al Ejercicio Social Nº 15. Se recuerda a los Sres. Accionistas que el depósito de acciones será cerrado con tres días de anticipación a cada asamblea a la que se convoca en la presente, a las trece horas en virtud de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades para tener acceso y formar parte de la asamblea. La documentación a tratar se encuentra a disposición de los socios en la sede de la empresa. Villa Carlos Paz, 20 de Diciembre de 2019. Firmado: El Directorio.”

1 día - Nº 193095 - \$ 9800 - 08/02/2019 - BOE

RIO SEGUNDO

PEDRO Y ROBERTO BARCENA S.A.S.

Edicto rectificativo del edicto Nº 191374 Donde dice: “Constitución del 02/01/2019...” Deberá decir: “Constitución del 06/12/2018...”

1 día - Nº 193114 - \$ 175 - 07/02/2019 - BOE

RUBIC S.A.

AUMENTO DE CAPITAL, ELECCIÓN DE SÍNDICOS Y DIRECTOR SUPLENTE.-

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 de fecha 14-09-2018, se resolvió: 1- Ratificar el punto Nº 3 del Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 3 de fecha 28-07-2018, en la cual se trató la modificación del estatuto: Modificar el Art. 5 del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: “ARTICULO 5*: El capital social es de PESOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL (\$78.565.000), representado por SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO (78.565) acciones de pesos Mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un voto por acción.-El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuple de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550 de sociedades comerciales. 2- Ratificar el punto Nº 4 del Acta de Asamblea Ex-

traordinaria Nº 3 de fecha 28-07-2018, en la que se realizaron la elección de Síndicos: Sindico Titular, Gerardo Raúl Gonzalez DNI. 13.682.906; Sindico Suplente, Gabriela Beatriz Soave DNI. 28.117.296. 3- Ratificar el punto Nº 5 del Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 3 de fecha 28-07-2018, en la que se realizó la elección de director suplente: Director Suplente, Jorge Luis Cavallero DNI. 16.324.390. Todos los cargos fueron aceptados en Acta de Directorio de Aceptación Y Distribución de cargos de fecha 15-09-2018 por el término de dos ejercicios.-

1 día - Nº 193139 - \$ 869,85 - 07/02/2019 - BOE

ESTABLECIMIENTO AGRICOLA GANADERO EL SIETE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

ESTABLECIMIENTO AGRICOLA GANADERO EL SIETE S.A. comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha: 30/11/2015, han designado como Presidente: FABRICIO RAUL JESUS OBERTO, DNI 24.510.212, divorciado, domiciliado en calle José Henry 5225 de Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba; y como Director Suplente: PABLO DARIO OBERTO, DNI 25.810.193, con domicilio en Alem 476 de la Ciudad de Las Varillas, Pcia. de Córdoba; Los directores electos fijan domicilio especial en calle, José Henry 5225 de Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre. Publíquese un día.-

1 día - Nº 193143 - \$ 345,30 - 07/02/2019 - BOE

M DE V OBRAS VIALES S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta del Directorio, de fecha 03/08/2018, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Ceferino Namuncurá Nº448, de la ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - Nº 193146 - \$ 175 - 07/02/2019 - BOE

LAS VARILLAS

NEOTRANS S.A.

Edicto Rectificativo de la publicación Nº 186227 de fecha 03/12/2018. Donde dice: Socios: Fernando Gustavo MOYANO, argentino, masculino, D.N.I. 10.925.123, debe decir: Socios: Fernando Gustavo MOYANO, argentino, masculino, D.N.I. 23.673.602. Por medio del presente se subsana el error.

1 día - Nº 193154 - \$ 175 - 07/02/2019 - BOE

LITEX S.R.L.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL

Por Acta de Cesión: del 03/12/2018. Con firmas certificadas notarialmente el 03/12/2018, 04/12/2018 y 06/12/2018 el socio Sergio Alejandro Coiset D.N.I. 14.291.698, Cede y Transfiere al socio Héctor Rodolfo Coiset, D.N.I. 13.151.949, la cantidad total de sus 30 Cuotas Sociales de la Sociedad LITEX S.R.L. La Sociedad LITEX S.R.L. En consecuencia se modifica el que artículo Quinto del Contrato Social, queda redactado de la siguiente manera: “Capital”: “El Capital Social se fija en la suma de Pesos DIEZ MIL (\$ 10.000.-), dividido en Cien (100) Cuotas de Pesos CIEN (\$ 100) cada una de valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los Socios, de acuerdo al siguiente detalle: La Señora GISELA COISET Quince (15) Cuotas Sociales de Pesos Cien (100) cada una y el Señor HECTOR RODOLFO COISET Ochenta y Cinco (85) Cuotas Sociales de Pesos Cien cada una. Las Cuotas se integran en un ciento por ciento en efectivo de acuerdo al Estado Patrimonial de Constitución de la Sociedad que se adjunta. Queda expresamente establecido que el Capital Social podrá ser ampliado en el futuro, de acuerdo a la evolución de la sociedad y siempre que los resultados obtenidos lo justifiquen y los socios aprueben esta medida por resolución unánime.” Se ratifica a Héctor Rodolfo Coiset en el cargo de socio Gerente y renuncia el Señor Sergio Alejandro Coiset al cargo de socio Gerente de LITEX S.R.L. En consecuencia se modifica el artículo Noveno del Contrato Social que queda redactado de la siguiente manera: “Dirección y Administración”: “La dirección, administración y representación de la Sociedad para todos los actos jurídicos y sociales estarán a cargo del socio HECTOR RODOLFO COISET, a quien en este acto se lo designa con el carácter de Socio Gerente, quienes tendrán el uso de la firma social en forma individual, precedida de un sello con la denominación “LITEX S.R.L.”, en todas las operaciones comerciales y administrativas que realice la misma, conforme a los términos de este contrato y por el término de duración del mismo; con la única limitación de no comprometerla en prestaciones a título gratuito, en negociaciones ajenas al giro de su actividad, en provecho particular de los socios y en garantía de terceros ajenos a la sociedad, comprendiendo el ejercicio de la gerencia, además de los negocios sociales, todos los actos necesarios para la correcta administración de la sociedad establecidos en el

Contrato Constitutivo, Código de Comercio, Código Civil y la Ley de Sociedades Comerciales” Juzgado Civil y Comercial de 1º Instancia de 33º Nom. Sec. 6 Expte. 7814771 Of. 21/12/2018. Fdo. María Vanesa Nasif - Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 193179 - \$ 1690,80 - 07/02/2019 - BOE

RIO CUARTO

INDAPA S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Por Asamblea General Extraordinaria del 15/06/2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 10.000.000 emitiendo 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por acción, de un valor nominal \$100 c/u. En virtud de lo anterior se reformó el artículo cuarto del estatuto social, quedando redactado: “ARTICULO CUARTO: El Capital Social queda fijado en la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 11.300.000,00) representado por ciento trece mil (113.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de cien pesos (\$100,00) cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550”

1 día - N° 193200 - \$ 456,45 - 07/02/2019 - BOE

PUEBLO ITALIANO

ALBERTO J. VERNA Y CIA SRL

Por acta de fecha 15/05/2018, se resolvió: 1º): Los Sres. Remo Renato Verna y Silvia Ines Verna venden, ceden y transfieren a los Señores Alberto Jose Verna y Adriana Nora Riba la totalidad de sus cuotas sociales que poseen y de las que son titulares en la firma REMO VERNA E HIJOS que alcanzan la cantidad de setecientos (\$ 700) cuotas sociales por un valor de Pesos cien (\$100) cada una, 400 cuotas corresponden a Remo Renato Verna y 300 cuotas a Silvia Ines Verna, cediendo en consecuencia todos los derechos, obligaciones y demás responsabilidades que tal titularidad significa. El Señor Alberto Jose Verna adquiere 200 cuotas sociales por un valor de Pesos cien (\$100) cada una y la señora Adriana Nora Riba adquiere 500 cuotas sociales por un valor de Pesos cien (\$100) cada una. 2º): La presente transferencia de cuotas sociales se efectúa por el valor de Pesos setenta mil (\$70.000) que el Señor Alberto Jose Verna abona la suma de Pesos Veinte mil (\$20.000) y

la señora Adriana Nora Riba abona la suma de Pesos Cincuenta mil (\$50.000) en este acto en dinero en efectivo y total conformidad de los vendedores, sirviendo el presente de formal recibo y carta de pago a saldo. 3º): Como consecuencia de la transferencia realizada, los únicos socios de la firma, por este acto modifican los artículos primero, segundo, quinto y sexto del contrato social de la sociedad adaptándolo a la nueva realidad social, los que en lo sucesivo quedaran redactados en el siguiente tenor PRIMERO: DENOMINACION. La sociedad girara bajo la denominación social Alberto J. Verna y Cía. SRL.SEGUNDO: DOMICILIO. El domicilio comercial de la sociedad se fija en la localidad de Pueblo Italiano, hoy en calle Buenos Aires 306, no obstante este para que se constituyan otros especiales o generales, cuando así convenga al mejor logro de los negocios sociales. QUINTO. CAPITAL. El capital lo constituye la suma de Pesos CIENTO MIL (\$100.000,00) dividido en mil cuotas sociales, con un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una y que los socios suscriben en la proporción: a) El señor ALBERTO JOSE VERNA, 500 cuotas sociales. b) La señora ADRIANA NORA RIBA, 500 cuotas sociales.SEXTO. ADMINISTRACION. La administración de la Sociedad estará a cargo del socio ALBERTO JOSE VERNA, quien revestirá el carácter de socio gerente.. 4º): En lo no expresamente modificado por la presente, los socios manifiestan que queda vigente en su totalidad el contrato social de fecha tres de marzo de dos mil quince. Expte. N° 7504453 .J.1A Inst.C.C.Conc.Flia-S1- La Carlota.

1 día - N° 193217 - \$ 1573,80 - 07/02/2019 - BOE

SUMA S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS – ELECCIÓN GERENTE

Por contrato de cesión del 20.7.2017, con firmas certificadas el 27.07.2017, el socio cedente Pablo Javier GROENDIJK D.N.I. N° 30.126.591 cedió la cantidad de veinticuatro (24) cuotas sociales y el socio cedente Juan Manuel SANCHEZ, DNI 31.219.879 cedió la totalidad de sus cuotas sociales, es decir seis (6) cuotas, ambos al socio cesionario Fernando Ariel MONZO, DNI 25.363.177, argentino, comerciante, soltero, nacido el 09.6.1984, dom. Martin Gil 4941, Bº Granja de Funes, Córdoba capital, Prov. de Cba., Rep. Argentina. Por Acta de socios N° 01 del 20.7.2017 con firmas certificadas el 27.07.2017, por unanimidad de socios se resuelve lo siguiente: 1) Designar socios gerentes a los socios Pablo Javier GROENDIJK y Fernando Ariel MONZO; 2) Modificar el Estatuto de la Sociedad en su artículo noveno, el que quedará redactado de

la siguiente manera: “CAPITULO TERCERO: Administración y Representación: Artículo Noveno: La administración, dirección y representación legal de la sociedad será ejercida por los señores Pablo Javier GROENDIJK y al socio Fernando Ariel MONZO, quienes revestirán el carácter de socios gerentes, obligando a la sociedad en la operaciones que reclame el giro social de manera indistinta, mediante la firma personal, debajo de la denominación social y con el agregado de “socio gerente”. Tendrán todas la facultades necesarias y propias de los administradores, con poderes generales para obrar en nombre de la sociedad a la que representaran en todos sus actos, gestiones y contratos que sea consecuencia directa o indirecta del objeto o finalidad social. Con inclusión de aquellas para las que la ley requiere poder especial, pudiendo, entre otros, realizar los siguientes actos: a) Adquirir por cualquier título, oneroso o gratuito, toda clase de bienes muebles y enajenarlos, pudiendo pactar libremente y en cada caso, el precio y la forma de pago y dar y tomar...” Juzg. Civil y Comercial 52º Nom. Expediente N° 6502869.

1 día - N° 193234 - \$ 1203,30 - 07/02/2019 - BOE

CENTRO DE OJOS DR. J. SANTACROCE S.A.S.

Constitución de fecha 04/01/2019. Socios: 1) JOSE ALBERTO SANTACROCE, D.N.I. N°6516680, CUIT/CUIL N° 20065166802, nacido el día 30/09/1940, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Gral Juan Antonio Lavalleja 29, piso 7, departamento C, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCA ROMINA SANTACROCE, D.N.I. N°28427481, CUIT/CUIL N° 23284274814, nacido el día 01/11/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Jose Barros Pasos 3695, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARTA LORENA SANTACROCE, D.N.I. N°25457729, CUIT/CUIL N° 23254577294, nacido el día 21/09/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Jose Barros Pasos 3965, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MARIA FLORENCIA SANTACROCE, D.N.I. N°23459299, CUIT/CUIL N° 27234592993, nacido el día 29/07/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FE-

MENINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Carlos Gauss 4705 B° Villa Belgrano Casa 13, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CENTRO DE OJOS DR. J. SANTACROCE S.A.S.Sede: Calle Dean Funes 614, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La prestación de servicios de oftalmología, incluyendo consultas, diagnóstico, estudios complementarios, tratamientos quirúrgicos y extraquirúrgicos y toda clase de asistencia oftalmológica. Asimismo es parte del objeto social la explotación integral, administración, promoción, asesoramiento, auditoría técnica y administrativa de institutos y consultorios oftalmológicos, sistemas de oftalmología. Hace también a su objeto la compra venta, comisión, consignación, representación, locación, importación y exportación de materiales, insumos e instrumental oftalmológico; así como la prestación de servicios de asistencia, asesoramiento, orientación, tratamiento e investigación relacionados directamente con la medicina. La Sociedad podrá actuar como intermediario en el sistema de salud público o privado, formar parte de redes y/o organismos prestadores de servicios de salud y demás actividades relacionadas con la propia sociedad o por otra. La sociedad tiene también por objeto dedicarse a la explotación de actividades relacionadas con sanatorios, clínicas médicas y centros de salud, practicando especialidades médicas, asistencia integral y/o parcial de enfermos, consultorios internos y externos, instalar sanatorios, dirigirlos o administrarlos a cuyo fin podrá, construir, arrendar o hacer convenios con los existentes, hacer contratos con otras entidades médicas en formación con los fines de la sociedad. Del mismo modo la sociedad tiene por objeto dedicarse a la prestación de servicios vinculados a dermatología, la estética, en sus diagnósticos y tratamientos. Podrá dedicarse a la comercialización, importación y exportación de instrumental y aparatología médica y/o biomédica y material descartable químico y médico necesario para la realización de dichos tratamientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada

acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JOSE ALBERTO SANTACROCE, suscribe la cantidad de 67 acciones. 2) FRANCA ROMINA SANTACROCE, suscribe la cantidad de 11 acciones. 3) MARTA LORENA SANTACROCE, suscribe la cantidad de 11 acciones. 4) MARIA FLORENCIA SANTACROCE, suscribe la cantidad de 11 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE ALBERTO SANTACROCE, D.N.I. N°6516680 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FRANCA ROMINA SANTACROCE, D.N.I. N°28427481 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE ALBERTO SANTACROCE, D.N.I. N°6516680. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 193639 - s/c - 07/02/2019 - BOE

AGROCBA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 30/01/2019. Socios: 1) ANA GABRIELA HERRERA, D.N.I. N°22714023, CUIT/CUIL N° 27227140238, nacido el día 11/03/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rio Yuspe 1521, barrio Villa Union, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUIS ALBERTO FERREYRA, D.N.I. N°23684430, CUIT/CUIL N° 20236844308, nacido el día 13/11/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Almoacid 4048, barrio Ameghino Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROCBA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-Sede: Calle Rio Yuspe 1521, barrio Villa Union, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y ser-

vicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANA GABRIELA HERRERA, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) LUIS ALBERTO FERREYRA, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANA GABRIELA HERRERA, D.N.I. N°22714023 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS ALBERTO FERREYRA, D.N.I. N°23684430 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANA GABRIELA HERRERA, D.N.I. N°22714023. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 193641 - s/c - 07/02/2019 - BOE

HILDAURORA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta Nro. 12 de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/11/2018, se resolvió la elección por el término de tres ejercicios del siguiente Directorio: como Director Titular y Presidente a la Sra. Edith Alicia Maglione, DNI 13.382.937, y como Director Suplente: Sr. Matías Baistrocchi, DNI 31.288.111, ambos fijando domicilio en calle 25 de Mayo 266, Piso Cinco, Unidad B, de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 193242 - \$ 189,95 - 07/02/2019 - BOE

EL ROBLE AGROPECUARIA S.R.L.

CAVANAGH

Se rectifica el edicto publicado en fecha 20/12/2018 en la parte donde dice: DNI 17.115.192 lo correcto es que diga 17.115.792, aclarando que la fecha de nacimiento del Sr. Adrian Macelo PELLEGRINO 27/4/1977 es correcta tal cual lo certifica la Escribana actuante a fs. 4 del expediente N° 7110002, en fecha

3/4/2018, ratificando el edicto en todo el resto de su contenido.

1 día - N° 193265 - \$ 175 - 07/02/2019 - BOE

PUNILLA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

AÑARES S.A.

comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/05/2018, se decidió por unanimidad la reelección de autoridades del Directorio que ejercerán su mandato por tres ejercicios, quedando constituido como sigue: a) Presidente: Sr. Mario Roberto Almada, DNI 16.157.491 y b) Director suplente: Sr. Sergio Zuliani, DNI 16.157.238. Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Departamento Sociedades por Acciones.

1 día - N° 193600 - \$ 562,50 - 07/02/2019 - BOE

NO ME GRITES PRODUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 18/01/2019. Socios: 1) FRANCO LUIS RIZZI, D.N.I. N°27959786, CUIT/CUIL N° 23279597869, nacido el día 21/04/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Papiro 227, barrio El Talar, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANDRES EDUARDO COCCA, D.N.I. N°26815335, CUIT/CUIL N° 20268153358, nacido el día 29/08/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle 10, manzana 05, lote 06, barrio Villa Catalina, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NO ME GRITES PRODUCCIONES S.A.S. Sede: Calle Papiro 227, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o

de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 2260 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO LUIS RIZZI, suscribe la cantidad de 1130

acciones. 2) ANDRES EDUARDO COCCA, suscribe la cantidad de 1130 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO LUIS RIZZI, D.N.I. N°27959786 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDRES EDUARDO COCCA, D.N.I. N°26815335 en el carácter de administra-

dor suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO LUIS RIZZI, D.N.I. N°27959786. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 193643 - s/c - 07/02/2019 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  boe@cba.gov.ar  [@boecba](https://twitter.com/boecba)